

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la Plataforma Blackboard Collaborate, siendo las 17:11 horas del martes 04 de agosto de 2020, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, bajo la Presidencia del Dr. Rafael Urrelo Guerra con DNI N° 10713936, Rector de la Universidad, actuando como Secretario la Abg. Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

- 1. RAFAEL URRELO GUERRA, DNI N° 10713936**
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. CHRISTIAN JESUS MESIA MONTENEGRO, DNI N° 09855468**
Vicerrector Académico (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 3. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH, DNI N° 07187070**
Vicerrector de Investigación (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 4. LIDA EUSEBIA CAMPOMANES MORAN Vda. de GARDINI, DNI N° 10221002**
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. FELIX MARDONIO PEÑA PALOMINO, DNI N° 08802188**
Decano (e) de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. ISTVÁN JÁNOS KOVÁCS HALAY, DNI N° 07268097**
Decano (e) de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. JAIME TAMASHIRO TAMASHIRO, DNI N° 07449245**
Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. JOSE LUIS ELIAS AVALOS, DNI N° 21569935**
Presidente del Directorio
- 10. MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**
Vicepresidente del Directorio
- 11. MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Miembro del Directorio
- 12. MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**
Miembro del Directorio

13. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**
Miembro del Directorio
14. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR, DNI N° 21434321**
Miembro del Directorio
15. **VICTOR ALONSO DIAZ CASTILLO, DNI N° 10451502**
Miembro del Directorio
16. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Miembro del Directorio
17. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**
Miembro del Directorio
18. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**
Miembro del Directorio
19. **GLORIA ANTONIETA MANRIQUE BORJAS, DNI N° 07605848**
Miembro del Directorio
20. **MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DNI N° 10492921**
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
21. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Representante de los Socios Accionistas
22. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Representante de los Socios Accionistas
23. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**
Representante de los Socios Accionistas



Se deja constancia de la inasistencia del siguiente Miembro del Consejo Universitario:

1. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**
Miembro del Directorio

Participaron en calidad de invitados:

1. **OMAR VALENTIN GONZALES MECHAN, DNI N° 16717097**
Administrador General local San Borja
2. **MIGUEL ANGEL IBARRA TRUJILLO, DNI N° 07877294**
Director de Tutoría
3. **JOSE IGNACIO PINEDA MENDOZA, DNI N° 41390469**



CONVOCATORIA Y QUÓRUM

Acto seguido la Secretaria General verifica la asistencia de veintitrés (23) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

No quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Conferir Grados Académico de Bachiller en la Sede Lima, Filiales Ica y Chincha.
2. Conferir Títulos Profesionales en la Sede Lima, Filiales Ica y Chincha.
3. Aprobación del Reglamento General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.4.
4. Aprobación del Reglamento de Admisión de Pregrado y Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.4.
5. Aprobación del Reglamento de Convalidación de Pregrado y Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.2.
6. Aprobación del Reglamento de la Dirección de Tutoría de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.0.
7. Aprobación del Reglamento de la Oficina de Secigra Derecho y Prácticas Preprofesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.1.
8. Aprobación del Calendario Académico Anual 2020 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.1.
9. Aprobación del Calendario Académico Anual 2020 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.1.
10. Designación de Docentes Extraordinarios Expertos para el Semestre Académico 2020-II de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
11. Aprobación del Plan de Capacitación Docente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.3.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Oficio N° 091-2020-JGT-UPSJB de fecha 02 de agosto de 2020, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, que adjunta los informes de aprobación de expedientes de egresado de las Escuelas Profesionales, para conferir los Grados Académicos de Bachiller.
2. Oficio N° 092-2020-JGT-UPSJB de fecha 02 de agosto de 2020, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, que adjunta los informes de aprobación de expedientes de Bachiller de las Escuelas Profesionales, para conferir los Títulos Profesionales.
3. Proyecto del Reglamento General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.4.
4. Proyecto del Reglamento de Admisión de Pregrado y Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.4.
5. Proyecto del Reglamento de Convalidación de Pregrado y Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.2.
6. Proyecto del Reglamento de la Dirección de Tutoría de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.0.



7. Proyecto del Reglamento de la Oficina de Secigra Derecho y Prácticas Preprofesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.1.
8. Proyecto del Calendario Académico Anual 2020 de Pregrado de La Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.1.
9. Proyecto del Calendario Académico Anual 2020 de Posgrado de La Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.1.
10. Designación de Docentes Extraordinarios Expertos para el Semestre Académico 2020-II de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
11. Proyecto del plan de Capacitación Docente de La Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.3.

INFORMES:

El abogado José Luis Elías Avalos, Presidente del Directorio, hace de conocimiento de los miembros del Consejo Universitario la suscripción de los convenios que a continuación se detallan e invita al abogado Omar Valentín Gonzales Mechan para que informe los alcances de los mismos:

1. El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y la Universidad Privada Telesup SAC.
2. El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y la Universidad de Ayacucho Federico Froebel.
3. El Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y la Asociación Civil Educativa "Oscar Trelles Montes" CICAT-SALUD.
4. El Convenio Específico de Cooperación Educativa entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y el Instituto de Educación Superior Privado Sabio Antúnez de Mayolo.
5. El Convenio Específico de Cooperación Educativa entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y el Instituto internacional de Turismo (INTUR-PERU)

PEDIDOS:

1. Pedido formulado por el abogado José Luis Elías Avalos, Presidente del Directorio, quien solicita ampliar el plazo del Examen Especial por la modalidad de traslado para los postulantes provenientes de universidades con Licencia institucional denegada hasta el 23 de agosto de 2020.

Se aprobó por unanimidad y pasó a la estación Orden del día.

2. Pedido formulado por el abogado José Luis Elías Avalos, Presidente del Directorio, quien solicita someter ante la Junta General de Accionistas para su ratificación o no ratificación los convenios que fueron materia de informe.

Se aprobó por unanimidad y pasó a la estación Orden del día.

3. Pedido formulado por el Doctor Christian Jesús Mesía Montenegro, Vicerrector Académico (e), quien solicita la aprobación de la Directiva de Tutoría Virtual de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 1.1.

Se aprobó por unanimidad y pasó a la estación Orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

El señor Rector solicita que en virtud de las atribuciones del Consejo Universitario se confieran los Grados Académicos de Bachiller a los egresados que a continuación se detallan, los mismos que han cumplido con los requisitos académicos y administrativos; y cuentan con la aprobación de la Facultad.

Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana:

Sede Lima:

1. Leey Calle Hernan Enrique
2. Nicho Torres Joselyn Marjory
3. Peralta Cabrejos Stacy Shantell
4. Schrader Peña Astrid Sharlene

Filial Ica:

1. Martinez Callalli Wendy Naydu

Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

Sede Lima:

1. Novoa Perez Carmin
2. Salas Echevarria Aldo Aaron

Filial Ica:

1. Quispe Hernandez Ericka Jaquelin

Filial Chincha:

1. Rivadeneyra Sanchez Noelia Yasmin

Grado Académico de Bachiller en Estomatología:

Filial Ica:

1. Llamoja Gutierrez Jaqueline Helene

Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica:

Sede Lima:

1. Garces Hilario Tessy Alexandra
2. Infante Saldarriaga Felix Yasmany
3. Lagos Espiritu Flor De Maria
4. Noriega Rodriguez Noemi Charito
5. Rojas Melgarejo Solange Hibeth
6. Tirado Perez Simona Marili

Filial Chincha:



1. Ramos Del Carpio Deysi Kamila

Grado Académico de Bachiller en Psicología:

Filial Ica:

1. Cruz Garcia Wendy Lisset
2. Diaz Condore Martha Ericka
3. Huayanca Perez Shirley Camila
4. Nuñez De la Cruz Tatiana Isabel

Grado Académico de Bachiller en Derecho:

Sede Lima:

1. Abanto Aravena Keisy Andrea
2. Gaspar Chonate Pablo Augusto
3. Lozada Salvatierra Mery Elizabeth
4. Machaca Esquia Lorenzo
5. Mory Asencios Cinthia
6. Soto Yaurimo Flor Milagros

Filial Ica:

1. Carlos Hernandez Edith Rosio
2. Paz Gomez Lesly Estefany
3. Saldarriaga Chamba Wilmer Alberto

Filial Chincha:

1. Alcántara Farfán Juan Carlos
2. Mendoza Fajardo Denisse

Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación:

Sede Lima:

1. Idañez Falcon Alejandra
2. Quispe Neyra Roxana Julissa
3. Sanchez Arevalo Aldo Andres

Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

Sede Lima:

1. Carrasco Morales Angelica Jacqueline
2. Chale Melon Andrea Elizabeth
3. Cordova Vargas Analy Mercedes
4. Fuentes Cordova Eduardo
5. Gonzales Mendoza Sara
6. Guevara Pozo Cliver
7. Lopez Costilla Patricia Carolina
8. Matta Calderon Vicente Edison
9. Quispe Chavez Jennifer Alejandra
10. Rivas Lobaton Juan De Dios
11. Vargas Inquil Jaguineth



Filial Ica:

1. Quispe Escalante Deysi Fiorella

Filial Chincha:

1. Falcon Vilchez Edwin Piero
2. Santana Motta Luigui Alexis
3. Violeta Del Rio Jesus Daniel

Grado Académico de Bachiller en Contabilidad:

Sede Lima:

1. Angulo Avalos Juan Yon
2. Arellano Quenaya Gianella Mercedes
3. Arteaga Salazar Luis Angel
4. Cerron Ortecho Nora Alejandra
5. Delgado Cruz Magaly Lizeth
6. Parraga Albino Yennyfer Maria
7. Sarango Reyes Ana Doris
8. Vilca Ticia Sandra Erika

Filial Ica:

1. Quispe Cruces Miriam Xiomara

Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía:

Sede Lima:

1. Cardenas Melendez Gabriela
2. Fajardo Quispe Braulio Abraham
3. Moreno Aguirre Erick Anthony

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas:

Sede Lima:

1. Barrios Quiroga Sebastiany Dipaolo
2. Chahuares Collantes Norman Tony
3. Francia Rivera Anthony Kennide
4. Gonzales Briones Patrick Cesar

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil:

Sede Lima:

1. Garcia Espino William Alexander



El señor Rector, somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos de Bachiller a favor de los egresados que se indican, sometida a votación la propuesta, fue aprobada por mayoría por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 20 votos a favor y 3 abstenciones tácitas).



DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

El señor Rector solicita que en virtud de las atribuciones del Consejo Universitario se confieran los Títulos Profesionales a los bachilleres que a continuación se detallan, los mismos que han cumplido con los requisitos académicos y administrativos y que cuentan con la aprobación de la Facultad.

Título Profesional de Médico Cirujano:

Sede Lima:

1. Berrospi Vicente Lady Evelin
2. Calderon Alcantara Joseph Hoobert
3. Duran Echevarria Sofia Isabel
4. Rould Torres Allisson Margoth

Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

Sede Lima:

1. Ybarra Ramos Sammy Andy Nicole

Título Profesional de Cirujano Dentista:

Sede Lima:

1. Hoyos Llatas Marilili
2. Humpiri Perez Monica Lisset
3. Sanchez Alvarado Ana Isabel
4. Santa Maria Ignacio Milena
5. Solano Ponce Damaris Esther
6. Villanueva Garcia Beatriz Yeny

Título Profesional de Licenciado (a) en Tecnología Médica en la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación:

Sede Lima:

1. Abanto Castillo Shirley Madeleyne
2. Aguilar Rayme Emma
3. Bernuy Pacheco Claudia Alexandra
4. De Lama Tapia Karla Alexandra
5. Galvez Layme Mariluz
6. Meza Ramirez Sagmer Galois
7. Meza Ramirez Sagmer Gauss
8. Navarro Montali Araceli Julissa
9. Orihuela Vila Erick Genaro
10. Picoy Medrano Kevin Brian
11. Ruiz Benites Santos Juan
12. Terrones Malca Esther Erika
13. Zuñiga Loayza Rebeca Jiuliana

Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica en la Especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica:

Sede Lima:

1. Meneses Araujo Crisseldy Manderly
2. Valencia Espinoza Josefina

Título Profesional de Licenciado (a) en Psicología:

Sede Lima:

1. Albornoz Ureta Rossi Marleni
2. Carrillo Peña Dulce Milagros
3. Garcia Casas Lidia Guadalupe
4. Garcia Coronado Joselyn Yajhaira
5. Padilla Davila Rommel

Filial Ica:

1. Conislla Quintana Judit Kilmeny
2. Gonzales Martinez Jaqueline Victoria
3. Mere Cahua Gina Maricela
4. Muñoz Salazar Maria Aleyda
5. Pasache Paredes Cesar Francisco
6. Rojas Valdivia Karem Johanna

Filial Chincha:

1. Amaro Fernandez Cornejo Fiorella

Título Profesional de Abogado:

Sede Lima:

1. Abarca Romero Gino Rafael
2. Arnao Ñaupari Cinthya Daniela
3. Bellido Mendoza Christian Jesus
4. Bendezu Urbano Jessica Mirtha
5. Borja Torres Samuel Moises
6. Cardenas Quispe Marleny Isabel
7. Chacon Olivera Ely Noheña
8. Diaz Calizaya Carlos Alberto
9. Huamani Alfaro Elias
10. Jacha Solano Jim Joel
11. Neyra Huamani Olga Lucia
12. Oki Chirito Nubiamaria Hatsumi
13. Padilla Santi Rossmary Isabel
14. Pino Serpa Glory Antonella
15. Ramos Gamarra Walter Quintidiano
16. Ugarte Espejo Carlos Giovanni

Filial Ica:

1. Cordero Huapaya Enma Francisca



2. Garcia Ventura María Del Rosario
3. Guerrero Soto Yvette Del Rosario
4. Morales Martinez Yovana Ysabel
5. Ñañez Olivares Karen Katherine Modesta
6. Palomino Delgado Rubi Elyn
7. Peña Huaman Hellen Rosaly
8. Soto Cayhualla Michael Alexander
9. Zavaleta Aquije Maricruz Elizabeth

Filial Chincha:

1. Angulo Zuñiga Anderson Jairo
2. Caceres Achulla Duil Yair
3. Huayta Olivares Astrid Xiomi

Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación:

Sede Lima:

1. Rojas Ferrer Gabriela Stefani

Título Profesional de Licenciado (a) en Administración de Negocios:

Sede Lima:

1. Allpas Ventura Julia Antonieta
2. Celi Mejia Juan Alexis
3. Cortez Taipe Jonathan
4. Fajardo Silvera Edward Franklim
5. Garcia Machado Jhonatan Yuri
6. Garay Tamayo Candy Carola
7. Gomez Lopez Patricia
8. Huaman Samaniego Josselyn Milena
9. Huanca Vila Elsa Rosario
10. Jaramillo Rubio Jean Carlos Jesus
11. Kjuro Quispe Natali Milagros
12. Marin Canta Katerine Tereza
13. Muñoz Huaman Alexander Humberto
14. Palacios Lopez Mariluz
15. Padilla Quispe Sandra
16. Roncal Correa Rocio Del Pilar
17. Segil De la Cruz Cinthya Johana

Filial Ica:

1. Monroy Quevedo Jordy Luis
2. Pariona Huaman Edith Anyela

Filial Chincha:

1. Garcia Aburto Leidy Abigail
2. La Puente Mattos Steven Anthony
3. Maldonado Ferreyra Maria Celeste
4. Metaj Quispe Yaniley Mirella

5. Noblecilla Atoche Diana Miluska
6. Perez Solis Justhin Bermany
7. Quichca Garriazo Hugo Albino
8. Salvador Mosquera Gabriela Cristel
9. Torres Yataco Lesli Joanna

Título Profesional de Contador Público:

Sede Lima:

1. Heredia Gamboa Luis Miguel
2. Huaccharaque Calla Lucy
3. Huamani Burgos Merly Janet
4. Huamani Condeña Suly Rosita
5. Jaco Santana Gabriela Teresa
6. Mejia Leguia Carmen Edith
7. Mora Neyra Gisella Gladys
8. Muñoz Aguero Lissy Nashely
9. Namuche Pingo Javier Wilfredo
10. Postigo Aguero Yesli
11. Rojas Cordova Marisela Johana
12. Yucra Sanchez Eric Rene

Filial Chincha:

1. Atuncar Mesias Cesar Miguel
2. Chumbiauca Torres Ana Gabriela
3. Guillen Grigoletto Nathaly Fernanda
4. Levano Collachagua Rusmeri Kelli



Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas:

Sede Lima:

1. Coz Pariona Luz Katherinne
2. Escate Ruiz Abel Jair
3. Gaspar Huaman Cristian Faustino
4. Ibertis Chicam Giovanni Enrique
5. Rojas Pilares Evert
6. Villanueva Zavala Robert Mario

Filial Ica:

1. Chava Gonzales Romer Israel

Filial Chincha:

1. Munayco Morales Kristel Rosario

El señor Rector, somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario conferir los Títulos Profesionales a favor de los bachilleres que se indican, sometida a votación la propuesta, fue aprobada por mayoría por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 19 votos a favor y 4 abstenciones tácitas).

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.4. Para dicho efecto realiza la exposición del proyecto del reglamento y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del reglamento, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 20 votos a favor y 3 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento de Admisión de Pregrado y Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.4. Para dicho efecto realiza la exposición del proyecto del reglamento y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del reglamento, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 20 votos a favor y 3 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 05 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento de Convalidación de Pregrado y Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.2. Para dicho efecto realiza la exposición del proyecto del reglamento y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del reglamento, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 19 votos a favor y 4 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 06 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento de la Dirección de Tutoría de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.0. Para dicho efecto realiza la exposición del proyecto del reglamento y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del reglamento, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 21 votos a favor y 2 abstenciones tácitas), quienes



asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 07 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento de la Oficina de SECIGRA Derecho y Prácticas Preprofesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.1. Para dicho efecto realiza la exposición del proyecto del reglamento y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del reglamento, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 19 votos a favor y 4 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 08 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Calendario Académico Anual 2020 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.1 y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Calendario Académico Anual formulada por el señor Rector, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 19 votos a favor y 4 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 09 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Calendario Académico Anual Posgrado 2020 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.1 y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Calendario Académico Anual formulada por el señor Rector, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 19 votos a favor y 4 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 10 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la designación de docentes extraordinarios expertos de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC correspondiente al Semestre Académico 2020-II, a los profesionales que a continuación se detallan:



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD	UBICACIÓN (SEDE y/o FILIAL)
1	CHAVEZ GLADYS COSSIO MARTHA	07960843	DERECHO	DERECHO	LIMA
2	NEGRÓN MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO	08804998	DERECHO	DERECHO	LIMA
3	APARICIO IRALA JULIO OSCAR	06234460	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	LIMA
4	DIAZ BECERRA OSCAR ALFFREDO	06680738	CONTABILIDAD	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	LIMA

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de designación formulada por el señor Rector, fue aprobada por mayoría (con 18 votos a favor y 5 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 11 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan de Capacitación Docente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.3. Para dicho efecto realiza la exposición del proyecto del plan y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Plan formulada por el señor Rector, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 18 votos a favor y 5 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

DESARROLLO DEL PUNTO 12 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector invita al Presidente del Directorio para que exponga su pedido sobre la ampliación del plazo del Examen Especial por la modalidad de traslado para los postulantes provenientes de universidades con Licencia institucional denegada hasta el 23 de agosto de 2020. Acto seguido se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de ampliación del plazo del Examen Especial por la modalidad de traslado para los postulantes provenientes de universidades con Licencia institucional denegada hasta el 23 de agosto de 2020, fue aprobada por mayoría (con 19 votos a favor y 4 abstenciones tácitas).



DESARROLLO DEL PUNTO 13 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario someter ante la Junta General de Accionistas para su ratificación o no ratificación los convenios que fueron materia de informe de la presente sesión. Acto seguido se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta formulada por el señor Rector, fue aprobada por mayoría (con 18 votos a favor y 5 abstenciones tácitas), acordando someter ante la Junta General de Accionistas para su ratificación o no ratificación los convenios que a continuación se detallan:

1. El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y la Universidad Privada Telesup SAC.
2. El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y la Universidad de Ayacucho Federico Froebel.
3. El Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y la Asociación Civil Educativa "Oscar Trelles Montes" CICAT-SALUD.
4. El Convenio Específico de Cooperación Educativa entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y el Instituto de Educación Superior Privado Sabio Antúnez de Mayolo.
5. El Convenio Específico de Cooperación Educativa entre la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y el Instituto internacional de Turismo (INTUR-PERU).

DESARROLLO DEL PUNTO 14 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector invita al Director de Tutoría para que exponga la propuesta de aprobación de la Directiva de Tutoría Virtual de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 1.1. Acto seguido se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación de la directiva, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 20 votos a favor y 3 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 19:12 horas se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y por la Secretaria General Abg. Marylin Cruzado Llanos.



Dr. RAFAEL URRELO GUERRA

Rector
Presidente del Consejo Universitario de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS

Secretaria General de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC